

Prensa y movilización política en torno a procesos electorales en Zacatecas, 1900–1914

Claudia Mireya Vázquez*

claumirvaz@gmail.com

ORCID ID: 0009-0009-0393-2245

Xóchitl del Carmen Marentes Esquivel**

xochitl.maresq@gmail.com

ORCID ID: 0000-0001-9225-1381

Press and political mobilization around electoral processes in Zacatecas, 1900–1914

Resumen:

El presente artículo analiza los procesos electorales en Zacatecas, entre 1900 y 1914, centrándose en el papel de los clubes políticos y la prensa respecto de la movilización ciudadana y de la configuración del aparato gubernamental. A partir del contexto nacional, se exploran las características de las elecciones en el siglo XIX, su transformación durante el ocaso del porfiriismo y su impacto en el inicio de la Revolución Mexicana. Por consiguiente, se examina cómo los actores políticos moldearon el escenario local en

un entorno marcado por la pugna entre liberales y conservadores, así como las dinámicas de poder, alianzas y resistencias entre los distintos grupos y su vínculo con la política nacional. Además, se analiza el uso de la prensa para construir enemigos ideológicos; una estrategia clave en el discurso político de la época. Por lo tanto, se sostiene que los procesos electorales y los órganos de divulgación de ideas políticas fueron determinantes en la transformación política y social que desembocó en la Revolución Mexicana.

Palabras clave: Clubes políticos, elecciones, porfiriato, prensa política, Revolución Mexicana, Zacatecas.

* Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas. Francisco E. García 101, 98070, Zacatecas, México.

** Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas. Francisco E. García 101, 98070, Zacatecas, México.

Abstract:

This article analyzes the electoral processes in Zacatecas between 1900 and 1914, focusing on the role of political clubs and the press in mobilizing citizens and shaping the governmental apparatus. Drawing from the national context, it explores the characteristics of elections in the nineteenth century, their transformation during the decline of the Porfiriato, and their impact on the onset of the Mexican Revolution. The study examines how political actors shaped the local arena in a setting marked by

the struggle between liberals and conservatives, as well as the dynamics of power, alliances, and resistance among various groups and their links to national politics. Additionally, it analyzes how the press was used to construct ideological enemies—a key strategy in the political discourse of the time. In conclusion, the article argues that electoral processes and the organs for disseminating political ideas were crucial in the political and social transformation that led to the Mexican Revolution.

Keywords: Elections, Mexican Revolution, political clubs, political press, Porfirian regime, Zacatecas.

Introducción¹

Los procesos electorales en México durante el siglo XIX desempeñaron un papel fundamental en la configuración del sistema político. Si bien, durante esta época el acceso al poder se produjo por vías como los pronunciamientos militares, de acuerdo con Salmerón (2019), las elecciones no solo sirvieron como un mecanismo para legitimar a las autoridades, sino que desempeñaron un papel mucho más complejo, fungiendo como “espacios de negociación política al interior de comunidades y entre fuerzas políticas locales, regionales y nacionales; eran instrumentos de integración y articulación de territorios y niveles de gobierno” (p. 11); por lo que se convirtieron en un espacio clave para la creación de identidades políticas y sociales, promoviendo una construcción de ciudadanía.

En cuanto a su implementación, las elecciones comenzaron a efectuarse antes de que México proclamara su independencia. En 1811, se eligieron diputados a cortes para redactar la Constitución gaditana, y con su promulgación, se institucionalizaron las elecciones y el principio de la representación. La carta magna permitió ampliar la participación electoral al establecer que las juntas parroquiales serían la autoridad local primaria con la facultad de resolver – sin posibilidad de apelación – las dudas sobre quién podía votar,

¹ | Agradecimientos a quienes están siempre.

la organización indirecta de las elecciones en tres grados (parroquia-partido-provincia) permitiría no sólo reducir el impacto del votante en la integración de la representación nacional, sino también asegurar el control de los resultados por parte de las élites estatales. (Medina Peña, 2004, p. 159)

Con la Constitución de 1857 y su correspondiente Ley Electoral, el proceso de elección indirecta se redujo a dos niveles, basados en distritos y divididos en secciones.

Habría un distrito por cada 40,000 habitantes y el distrito quedaría dividido en secciones de 500 habitantes o fracción que excediera la mitad. Por cada sección debía elegirse un electo, que acudiría al colegio electoral distrital a elegir un diputado propietario y uno suplente. (Medina Peña, 2004, p. 163).

Asimismo, se federalizaron las reglas para la elección de diputados al Congreso General.

En este contexto, los gobernadores adquirieron un papel clave en la gestión de las elecciones en el nivel local. Según el sistema electoral de 1857, los gobernadores podían ejercer un control efectivo sobre el proceso electoral siempre que contaran con la lealtad o el respaldo del presidente municipal de la cabecera de distrito. Para garantizar dicha fidelidad, la mayoría de los estados implementaron la figura de la jefatura política, aunque con variaciones en su organización y funcionamiento. Los jefes políticos poseían atribuciones que diferían según la entidad, pero su función constante fue la de servir como agentes electorales de los gobernadores. Este rol se desempeñaba dentro de una estructura territorial basada en partidos o distritos, los cuales abarcaban, de manera sistemática, dos o más municipios (Medina Peña, 2004, p. 164).

Los procesos electorales también fungieron como un medio para negociar y definir las relaciones entre los estados y el gobierno federal, “eran algo más que un trámite sin importancia. Eran ocasiones para ‘medir fuerzas’, para tomarle la temperatura a la correlación de fuerzas políticas locales” (Garrido, 2022, p. 72). Particularmente a finales del siglo XIX y principios del XX, el poder federal, con Porfirio Díaz al frente del Ejecutivo, se distinguió por una mayor efectividad gracias a una mejor institucionalización y al ejercicio de una política conciliatoria de carácter personalista.

Según Carmagnani (1993, pp. 168–69), las prácticas conciliatorias se implementaron mediante la ocupación de los espacios institucionales, sin que esto implicara una nueva institucionalización. Es decir, las prácticas

electorales operaron dentro de un sistema de acuerdos y negociaciones entre el presidente y los gobernadores para la selección de candidatos. Los gobernadores eran responsables de designar a los suplentes de diputados y senadores federales, a cambio de su lealtad a las decisiones del Ejecutivo federal. Asimismo, se les otorgó amplios márgenes de autonomía para influir en la selección de candidatos a las legislaturas y magistraturas locales, aunque debían presentar la lista previamente al presidente para su aprobación.

Es importante destacar que, en algunos casos, los procesos electorales facilitaban la renovación de los liderazgos locales, permitiendo ajustes en la relación entre el gobierno central y los estados, así como la redistribución del poder entre facciones porfiristas rivales. En otras ocasiones, las elecciones funcionaban como un mecanismo para consolidar y perpetuar a los grupos ya establecidos en el poder. Ejemplo de ello es la hegemonía de los hermanos Sagredo, Francisco Gómez Hornedo y Alejandro Vázquez del Mercado en Aguascalientes (1877–1910), así como el liderazgo incuestionable de Carlos Díez Gutiérrez en San Luis Potosí hasta su fallecimiento en 1898 (Bravo, 2011, p. 271).

Durante todo el siglo XIX y hasta 1912, las elecciones funcionaron sin un sistema de partidos, y pese a no existir una relación directa entre electorado y sus gobernantes, aunado a la injerencia del presidente y los gobernadores en los comicios, el principio de representación política implicó la articulación de diversas formas de acción política por parte de los actores políticos, ya fuera para sostener, construir, reproducir o impugnar el poder (Sabato, 2007, p. 53).

El sistema de elecciones indirectas funcionó casi del todo bien a lo largo del siglo XIX, pero hacia finales de dicho siglo, comenzaron a crecer las demandas de nuevos espacios de participación política de diversos grupos sociales, principalmente urbanos, propiciando que el sistema comenzara a perder su capacidad para articular el panorama político.

Desde 1901 comenzaron a manifestarse crecientes presiones sociales y políticas, a las que se intentó responder con reformas en materia electoral más incluyentes: nueva distritación en 1901 y voto directo para elegir al Congreso de la Unión, en 1912. Pero el México de entonces demandaba cambios estructurales y no tibias reformas, de suerte que los conflictos electorales que se presentaron a nivel regional y nacional entre 1904 y 1910 desembocarían en una auténtica revolución social y política. (Gantús y Salmerón, 2017, p. 33)

En este contexto, los clubes políticos y la prensa periódica fungieron un papel importante. En cuanto a los clubes, estos aparecieron poco tiempo después de que nuestro país alcanzara la independencia, aunque se establecieron como una práctica electoral extendida en la segunda mitad del siglo XIX:

Estas organizaciones – formales unas, informales otras, no siempre de carácter político de entrada, pero que se convirtieron en espacios de sociabilidad política, a fin de cuentas, como los gremios y asociaciones mutualistas – fueron, de la mano de una prensa periódica protagonista, las instancias más próximas al activismo político en las coyunturas electorales del México del XIX. (Salmerón, 2019, p. 16)

En el caso de las publicaciones periódicas, Gantús y Salmerón (2017, pp. 71, 73) distinguen dos tipos de prensa: los periódicos de larga trayectoria, aquellos “comprometidos políticamente, tenían intereses y propósitos mucho más amplios que los meramente comiciales, así como una vida más prolongada y ajena a los periodos del sufragio” (p. 71), y los de coyuntura, de vida corta y producidos específicamente para los procesos comiciales; una vez concluida la campaña, desaparecían generalmente de la escena pública.

Ambos tipos de prensa sirvieron como medios para la difusión y expresión de ideas. A través de los periódicos, las facciones políticas promovían sus proyectos, propagaban sus ideologías y fomentaban movimientos de opinión y agitación, especialmente durante las campañas electorales. Detrás de cada impreso había toda una movilización de redes sociales y políticas desde las cuales “se definieron entonces la ciudadanía y modos de participación política, con los comicios como una de las formas centrales de hacer política” (Salmerón, 2019, p. 21).

El presente artículo tiene como objetivo analizar el papel que desempeñaron los clubes políticos y la prensa durante los procesos electorales para la gubernatura del estado de Zacatecas entre 1900–1914. Esto con el fin de destacar las dinámicas y estrategias político-electorales implementadas en la entidad para movilizar el voto y disputar el poder en un periodo de transición, que abarca desde el auge y la crisis del gobierno porfirista hasta los primeros años del movimiento revolucionario.

Para lograrlo, se llevó a cabo una revisión y un análisis crítico de publicaciones periódicas de la época, complementados con fuentes secundarias para estudiar los procesos políticos y electorales del periodo. Se examinaron las dinámicas políticas locales y su interrelación con el contexto nacional, poniendo especial énfasis en el papel desempeñado por

los clubes políticos como espacios de movilización y formación de opinión, así como en la prensa periódica que funcionó como herramienta de difusión y soporte para competir por el poder; elementos que contribuyen a comprender cómo fue que las prácticas electorales y las estrategias políticas asociadas a ellas fueron generando cambios en el sistema político a finales del siglo XIX y principios del XX.

Parte del análisis de la prensa se sostiene bajo el argumento de Umberto Eco (2008) referente a la construcción de un antagonista, en este caso político, a partir de la definición identitaria y sistema de valores, que se presenta mediante el análisis semiótico del filósofo italiano, mismo que como se verá, alcanza su desarrollo durante la efervescencia del proceso revolucionario.

Condiciones políticas en Zacatecas previas a 1900

La consolidación del gobierno de Porfirio Díaz estuvo estrechamente relacionada con dos procesos fundamentales: el establecimiento de una estabilidad interna y la creación de un Estado federal fuerte y eficaz. Estos procesos, a su vez, llevaron a una pacificación caracterizada por su complejidad y múltiples dimensiones (Katz, 2001, p. 110).

Y es que, tras varias décadas de inestabilidad en México, Díaz logró establecer la tan anhelada paz en diversos sectores de la sociedad. Aunque recurrió a la negociación y conciliación con grupos opositores, no dudó en utilizar la fuerza para garantizar la tranquilidad de un país que había sido escenario de prolongadas luchas y conflictos entre liberales y conservadores, con el fin de imponer un proyecto de nación. De este modo, Díaz no escatimó en el uso de la fuerza pública para asegurar el orden y la estabilidad (Alarcón, 2010, p. 11).

Las relaciones familiares, de amistad, clientelares y las lealtades forjadas durante los conflictos armados definieron las conexiones políticas de la época, formando una estructura estable en torno a un líder: Porfirio Díaz. Para sostenerla, el presidente rehabilitó las facciones rivales en las provincias perpetuando las divisiones en donde resultaba conveniente e influyendo en las elecciones para asegurar las lealtades. Dicho de otro modo, el espíritu de rivalidad entre los propios mexicanos, que había sido una constante durante el siglo XIX, resultó un mecanismo para modelar la política presidencial, mismo que se fue fortaleciendo conforme se acercaba el ocaso de unas de las figuras más representativas del presidencialismo en nuestro país. La idea de que la construcción del enemigo puede emanar desde dentro, es retomada del ensayo de Umberto Eco (2008, pp. 13–39), *Construir al Enemigo*, texto en el que inicia reflexio-

nando sobre los conflictos entre su propio pueblo Italia, llevándolo posteriormente a reflexionar sobre los antagonismos culturales en la historia de la humanidad.

El poder se dividió según cortes generacionales, formando una clase política compuesta por aquellos que, desde puestos civiles ascendían al gobierno federal y cámara de diputados, y quienes por méritos de guerra controlaban el poder regional como gobernadores y militares. Mientras tanto, los poderes Legislativo y Judicial, así como el Senado, estaban integrados por hombres influyentes en sus estados, que contaban con la confianza del presidente, de sus allegados o de los gobernadores (Guerra, 1991, pp. 60–127).

Además, las reformas constitucionales de 1887 – que aprobaron la reelección consecutiva – junto con la de 1890 – que permitió la reelección indefinida del presidente y los gobernadores – contribuyeron a la consolidación del régimen. Según sostiene Bravo (2011, pp. 267, 275), entre 1877 y 1911 hubo en total 280 elecciones para gobernadores, un promedio de 8 elecciones por año y un aproximado de 10 por estado. Con la introducción de la reelección, entre 1892 y 1910 el porcentaje de gobernadores que se reeligieron aumentó a 62%. Sin embargo, Garcíadiego (2010, pp. 214–16) sostiene que estas reformas también generaron problemas en el ámbito político. A pesar de que se lograron la paz, la estabilidad y el consenso entre la clase política, el sistema se basó en relaciones indefinidas y generalizadas, lo que dio lugar a un aparato gubernamental excluyente, gerontocrático y carente de espacios para nuevos actores.

Aunque la política electoral del periodo pudiera definirse como una “administración electoral” no significa que no hubiera política electoral, definida en los parámetros del régimen (Bravo, 2011, p. 264). En este sentido, Malamud (2008) propone observar el fenómeno de las elecciones más allá de una comedia electoral; es decir, desde “una visión más matizada y compleja, que permita ver los meandros del juego político y la participación en él de los diversos actores, partiendo de la base que de no siempre coincidían el poder económico y el poder político” (p. 204).

Así, el estudio de los procesos electorales en el nivel regional resulta ser clave para comprender dichos matices en la configuración del sistema político porfirista. A través del análisis de las prácticas electorales, los mecanismos de legitimación y negociación, así como del grado de autonomía de las élites locales respecto del gobierno central, es que se puede tener una visión detallada de la dinámica política de la época y a la vez, interpretar el régimen más allá de una perspectiva vertical de relaciones de poder.

En Zacatecas, el régimen consolidó su hegemonía política durante los 12 años de gobierno de Jesús Aréchiga Mojarro (1880–1884 y 1888–1900), pues el gobernador estableció una relación de mutua cooperación con la federación y entre los poderes Ejecutivo y Legislativo locales.

Aréchiga llegó al poder apadrinado por Trinidad García de la Cadena, un importante caudillo local, cuyo poder se había encumbrado por sus méritos en batalla durante la Intervención francesa y la rebelión tuxtepecana. Además de su trayectoria militar, Aréchiga ascendió políticamente gracias a su participación en la masonería, específicamente en el Rito Escocés Antiguo y aceptado, al que también pertenecía García de la Cadena. Durante el siglo XIX, la masonería fue un factor clave en la construcción de capital político en Zacatecas (Flores Zavala, 2002, pp. 34–38).

En los primeros años del gobierno de Aréchiga surgieron disputas al interior del Congreso y el Ayuntamiento de la capital, entre los seguidores de García de la Cadena y los nuevos actores políticos que apoyaban a Aréchiga. No obstante, a partir de 1890, Aréchiga consolidó su liderazgo rodeándose de colaboradores leales que se mantenían en el poder gracias a la manipulación de los procesos electorales; por ejemplo, al postular a un sujeto en un distrito para diputado propietario y en otro para suplente, pues en la Ley Electoral del estado no había algún señalamiento que impidiera a una persona ser postulada varias veces dentro de un mismo periodo (Vázquez, 2015, pp. 60–67).

A través de la permanencia de los mismos sujetos en el Congreso local se le concedieron mayores facultades al Ejecutivo, enfocadas principalmente en el desarrollo económico de la entidad, en proyectos de embellecimiento y de salubridad de la capital. Mientras tanto, las zonas rurales continuaban en condiciones de precariedad. Entre los proyectos impulsados se encontraban los enfocados a negociaciones mineras, la construcción de un teatro, el establecimiento de una fundidora, el arrendamiento de edificios públicos, la condonación de impuestos a empresas extranjeras, terratenientes y miembros de la élite política y económica, además de reformas a las leyes de instrucción pública y hacienda (Vázquez, 2015, pp. 84–89).

La permanencia de Aréchiga en el poder también se vio favorecida con las reformas constitucionales que permitían la reelección indefinida. Entre 1890 y 1900, Aréchiga no enfrentó oposición en las elecciones y mantuvo el control sobre el escenario político local, con sus seguidores ocupando cargos clave.

No obstante, hacia 1896 las reformas en materia hacendaria propiciaron descontento en la población, pues hubo un considerable aumento en el precio de metales preciosos, sobre el almacenaje de productos, vinos,

licores, carnes, predios rústicos y urbanos, herencias, e incluso sobre ejercicios profesionales.² En periódicos de circulación nacional como *La Patria*, se publicaron noticias al respecto, aludiendo al desagrado de los comerciantes sobre cada una de las disposiciones decretadas por el gobierno, pero también, sobre las ventajas que algunos sacaban de dicha enmienda:

Aún no empieza a regir la nueva ley de Hacienda, aún no tiene 24 horas de promulgada, y ya algunos comerciantes empiezan a hacer su agosto, a costillas del pueblo, subiendo veinticinco por ciento sobre el precio de algunas mercancías. Así es como se desprestigian las leyes y los gobiernos, tomándolas como pretexto para especular con la miseria del pueblo.³

Mientras tanto, en la prensa oficial zacatecana se dijo que la situación de descontento y carencias no eran por causa de la ley, sino la prolongada temporada de sequía por la que atravesaba el campo desde siete años atrás. Además, el aumento de impuestos se daba conforme al ritmo económico nacional e incluso siendo menos gravoso en comparación con otras entidades: “compárese los impuestos establecidos en otros estados, las altísimas cuotas señaladas a los predios rústicos ... y se verá como en Zacatecas el poder público no pide al pueblo más que lo indispensable para cubrir su presupuesto”.⁴

Si bien, las autoridades desestimaron los comentarios sobre el descontento social en cuanto a la reforma fiscal, estas acciones – aunadas a la falta de movilidad en la clase política y las condiciones de desigualdad y pobreza – propiciaron el surgimiento de un grupo de oposición al gobierno liderado por comerciantes y terratenientes. En las elecciones a gobernador de 1896 se formó la denominada ‘Legión anti-archiguista’, una asociación cuyo objetivo era recolectar firmas para dirigirse al presidente Díaz y expresar su inconformidad, solicitando que el gobierno federal dejara de respaldar la permanencia del gobernador y su grupo político en el poder.⁵

² Archivo Biblioteca del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas (ABPLEZ), *El Defensor de la Constitución*, 20 de junio de 1896, p. 1.

³ Hemeroteca Nacional (HN), *La Patria*, 18 de junio de 1896, p. 2.

⁴ ABPLEZ, *El Defensor de la Constitución*, 15 de julio de 1896, p. 2.

⁵ Hemeroteca de la Biblioteca Estatal “Mauricio Magdaleno” (HBEMM), *El Eco de Opinión*, 24 de mayo de 1896, pp. 1–2.

A pesar de haber recabado cerca de 800 a 1 000 firmas y dirigirse a la Ciudad de México para buscar apoyo del Ejecutivo federal,⁶ la legión no logró su objetivo, pues, aunque en la prensa nacional resonaba la situación política en Zacatecas, el movimiento de oposición no era lo suficientemente fuerte como para propiciar que el presidente considerara quitar a Jesús Aréchiga de la gubernatura. Para calmar los ánimos, se propuso la candidatura de Carlos Rivas, un sonorenses con vínculos en la política nacional y fiel partidario de Díaz. Sin embargo, Rivas, “buen conocedor de la política palaciega que determinaba la designación de los gobernadores, y sabedor de la dureza de la política local de cualquier estado, se desistió de embarcarse en la aventura” (Cosío, 1970, p. 443).

Las razones de la renuncia de Rivas no son del todo claras, y Aréchiga volvió a ganar las elecciones. Es probable que el presidente considerara que el equilibrio político no estaba realmente en peligro; no obstante, un periodo más en el poder podría darle los motivos para seguir respaldando a él y a su grupo político, o reemplazarlo.

Durante el cuatrienio 1896–1900 la legislación fiscal siguió siendo un punto de controversia. Aunque se implementaron reformas, los aumentos en los artículos de primera necesidad, alcoholes, bebidas, propiedades y fincas rústicas se mantuvieron, propiciando descontento entre la población y un conflicto directo con los detentadores del poder económico en Zacatecas, muchos de ellos agrupados en la Cámara de Comercio del Estado de Zacatecas (Vázquez, 2015, pp. 105–12). Tales circunstancias contribuyeron a la mejor organización de un grupo de oposición en las elecciones de 1900, y por consecuencia, la salida de Aréchiga del poder.

En el estado de Durango, por ejemplo, se presentó una situación similar, ya que se mantuvieron los candidatos oficiales vinculados al régimen porfirista. En 1880, Rafael Pescador fue promovido por el diario *La Opinión*; posteriormente, el periódico *El Estandarte* respaldó la candidatura de Manuel Flores como gobernador en 1892, y en 1904 apoyó a Esteban Fernández. Cuatro años después, la publicación *La Democracia* abogó por la reelección de Fernández y justificó la continuidad de Porfirio Díaz en el poder (Cruz, 2019, p. 58).

Los clubes políticos como agentes de movilización en un periodo de transición

En el marco de un régimen político centralizado y autoritario, donde la censura y la represión hacia los disidentes restringían el desarrollo de

⁶ | HBEMM, *El Eco de Opinión*, 24 de mayo de 1896, p. 2.

una cultura política democrática, los clubes electorales fueron clave como espacios para la participación y movilización política.

Impulsadas por la entrevista Creel-Díaz y en un contexto de creciente descontento popular, durante los últimos años del porfiriato surgieron diversas organizaciones políticas, entre ellas destacaban: la Unión Liberal, encabezada por Ives Limantour; el Partido Nacional Obrero; el Partido Democrático Mexicano, y el Partido Antirreeleccionista. Estas agrupaciones se sumaron al ya existente Partido Liberal Mexicano, promovido por Camilo Arriaga, quien en 1899 fundó el Club Liberal “Ponciano Arriaga”. A través de esta organización se incentivó a la ciudadanía a formar grupos similares en todo el país con el propósito de hacer efectiva la vigencia de la Constitución (Fernández, 2023, p. 161).

La oposición política fue organizada – en su mayoría – por miembros de la élite no adherida al poder y por sectores medios, con el objetivo de generar transformaciones en el sistema político. Una de las primeras asociaciones en articularse fue el Partido Liberal, el cual criticó de manera enérgica las políticas autoritarias de Porfirio Díaz y promovió reformas de carácter democrático, social y económico.

Según Turner (2022, pp. 87–90), el Partido Liberal fue la única fuerza a la que Díaz permitió continuar con sus labores organizativas. En el nivel nacional, los liberales se concentraron principalmente en el norte del país y estaban integrados por perfiles intelectuales, así como por algunos miembros de sectores populares. El perfil general de los adheridos a los clubes compartía un contexto social y cultural: varios de ellos abogados, ingenieros, médicos, periodistas, estudiantes y maestros (Guerra, 1991, p. 45).

Sus principios fundamentales eran: la defensa de las garantías individuales, la enseñanza obligatoria, la libertad de trabajo y la secularización; los más radicales abogaban incluso por el anticlericalismo. Por ejemplo, en el manifiesto del Partido Liberal se establecieron como deberes de sus integrantes la exigencia de suprimir las escuelas dirigidas por el clero, argumentando la necesidad de una educación cívica. De igual forma, en dicho documento se establecía la necesidad del pago justo a los maestros, como parte de una estrategia para garantizar la laicidad de la educación. Entre otras de sus demandas se incluyeron la reducción de la jornada laboral, el aumento salarial, la cesión de tierras a los trabajadores y la confiscación de los bienes de los funcionarios que se enriquecieron durante el régimen porfirista (Barrera, 2020, pp. 116–27).

Si bien es cierto, muchas de estas consignas estaban dirigidas a ser atendidas por el gobierno, se buscaba generar una consciencia entre los agremiados, en el sentido de que no únicamente fuera una participación

pasiva a través de las consignas de inconformidad expresadas desde un documento, sino educar en la participación cívica desde temprana edad, dando a entender una revolución en las estructuras mentales.

Guerra (1991, p. 21) señala que estas asociaciones replicaban el modelo de los clubes surgidos durante la Revolución Francesa, pues, aunque se abrieron a la acción pública, conservaron una estructura interna que regulaba tanto las actividades de sus adeptos como, en mayor medida, las de sus simpatizantes. No obstante, su rasgo distintivo frente al club inglés o al círculo francés radicó en los fines que perseguían: mientras sus antecesores europeos – como advierte Agulhon (2009, p. 47) – surgieron como espacios de asociación voluntaria masculina centrados en actividades desinteresadas frecuentemente vinculadas al ocio, los clubes políticos decimonónicos evolucionaron desde el asociacionismo hacia un propósito explícitamente político. Esta transformación, por supuesto, chocó con la resistencia del sistema hegemónico de la época.

El movimiento liberal dio paso a la formación de 125 clubes alrededor del país, que tuvieron 50 órganos de difusión periodística (Turner, 2022, p. 87). Particularmente el periódico *Regeneración*, fundado por los hermanos Ricardo y Jesús Flores Magón, fue uno de los medios a través de los cuales el Partido Liberal difundió su ideología, buscando despertar la conciencia y politizar a la población mexicana (Speckman, 2000, pp. 225–28).

En San Luis Potosí el movimiento del Partido Liberal tuvo un impacto notable, y luego en todo el país; su éxito fue tal, que el 5 de febrero de 1901 se organizó el Primer Congreso Nacional de Círculos Liberales. A raíz de ello, sus principales impulsores fueron perseguidos hasta el punto de verse obligados a abandonar el país, continuando desde el exilio sus labores de promoción con mayor determinación en el desarrollo de sus ideologías para derrocar al régimen de Díaz (Fernández, 2023, p. 163).

Con el tiempo, los liberales se dividieron debido a sus propias ideologías, lo que dio lugar a la formación de diversas facciones. Entre estas surgió el Partido Democrático, fundado en 1908 en la capital del país. Este partido proponía restringir el derecho al voto a ciertos individuos, bajo la premisa de que no todos los ciudadanos estaban capacitados para ejercer este deber cívico. Posteriormente, en 1909, apareció el Partido Antirreeleccionista, que, al igual que el Partido Liberal, estaba dirigido primordialmente a intelectuales liberales, profesionistas, periodistas, maestros y estudiantes; también integraba a una naciente clase media y obreros. Sus ideas estaban sostenidas en el liberalismo de las mayorías, promoviendo una democracia fundamentada en la libertad del ejercicio del voto y el rechazo a la reelección (Guerra, 1991, pp. 105–11, 129–41).

En Zacatecas, los primeros clubes políticos se fundaron en 1901. El Club “Jesús González Ortega” en los municipios de Nieves y de Pinos y el Club “Benito Juárez” en la capital. Se sabe poco sobre su estructura organizativa, solo que fueron creados para manifestar su oposición al gobierno porfirista y para participar en el Congreso Liberal en San Luis en 1901 (Mercader, 1988, p. 98). Respecto de los miembros de estos clubes, se sabe que Benito Garza, presidente del Club “Benito Juárez”, formó parte de la comisión encargada de establecer las bases para la creación de clubes en los estados durante dicho congreso (Flores Magón, 1979, p. 105).

Como se dijo anteriormente, no es sino hasta finales del siglo XIX que en la entidad comenzó a vislumbrarse una oposición política al grupo en el poder, liderado por el gobernador Jesús Aréchiga. Los primeros visos de asociacionismo se observan en 1896 con la denominada “Legión anti-arecheguista”, cuyo eco fue poco. No obstante, a partir de 1900 los procesos electorales en el estado estuvieron marcados por la presencia de clubes, los cuales no solo se enfocaron en la elección de candidatos durante el proceso electoral, sino también contribuyeron en la formación de una opinión pública crítica sobre la situación política en el estado.

Tras la salida de Aréchiga del poder, la gubernatura del estado fue ocupada por Genaro G. García, un hacendado acaudalado, miembro de una de las familias más prominentes de la región y fundador del Banco de Zacatecas, institución que presidió desde su fundación en 1891 hasta 1897 (Gámez, 2009, pp. 77–98). Avalado por el gobierno federal, conformó un grupo político con miembros de su familia y sujetos pertenecientes a la élite, con quien tenía nexos económicos; hacendados, comerciantes y mineros obtuvieron puestos dentro del ayuntamiento de la capital y en el poder Legislativo. A diferencia del gobierno arecheguista, García ejerció una política de conciliación con la Iglesia católica que propició una serie de medidas cuestionables para todos aquellos que consideraban a Zacatecas como una entidad de tradición liberal. Por ejemplo, permitió la enseñanza de cantos dedicados a los santos en sustitución a los enseñados en honor a los héroes de la patria.⁷

Flores Zavala (2002) señala que dicha cuestión “significó el paso de una clase política identificada con la masonería a una empresarial, lo que contribuiría entonces a la instrumentación del proyecto porfirista de disminuir la práctica política para aumentar el ejercicio administrativo” (p. 96).

Acciones como las citadas anteriormente propiciaron que la oposición, liderada ahora por el exgobernador y sus adeptos, generara una campa-

⁷ | HBEMM, *El Centinela*, 6 de octubre de 1901, p. 1.

ña de desprestigio en contra de la administración de García, a través de periódicos locales como *El Centinela* – cuya agresividad en sus publicaciones propició que el medio fuera demandado, prohibido y excomulgado por las autoridades eclesiásticas de Zacatecas (Reyes, 2014, p. 140) –, así como en la prensa nacional adherida al movimiento liberal; tal es el caso del periódico *Regeneración*:

Porque todo es posible en nuestra época y bajo nuestro gobierno ... que transige el jefe de Estado con la prostitución encerrada en los conventos como en letrinas ... con la traición y el oscurantismo elevados al poder, bajo la forma de gobernadores reaccionarios, como el de Zacatecas y el de San Luis ... gobernantes pésimos como todos los de la república. (Flores Magón, 1979, p. 136)

A fin de lograr reivindicar la antigua fuerza política, Aréchiga, en colaboración con Tomás Lorck, Antonio Chávez Ramírez, Antonio Dovalí y Fernando Moreno – sujetos que eran parte de su grupo político – crearon en 1903 la Asociación Liberal de Zacatecas, la cual, según su acta constitutiva, pretendía fomentar la armonía y la cohesión entre las diversas facciones del Partido Liberal Zacatecano, ante la situación de ruina en que se encontraba la entidad.⁸ Su órgano de difusión oficial fue el periódico *La Libertad*, donde a lo largo de un año también publicaron una gran cantidad de notas en contra del gobierno de García y la necesidad de un cambio político, propiciando un combate en la prensa local con otras publicaciones periódicas a favor del gobierno como *El Eco de Zacatecas*, un semanario católico político y literario en donde se refutaban las notas difundidas en *La Libertad*, sobre todo aquellas en torno a las fallas de la administración genarista – cómo le hacían llamar – y la falta de sujetos con principios liberales en la política local que condujeran a mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas del estado:

Dice un *Zacatecano* con gran desfachatez que los ánimos en Zacatecas están de tal manera exaltados, que podría asegurar firmemente que no existe un solo individuo que no ansíe porque cesen las funciones de ese conjunto *separatista*. Lo cierto es que no existe en Zacatecas un solo individuo que no se ría del gran alboroto que han metido los magos y pastores, al creer que está próxima la oportunidad de adueñarse de los puestos públicos, porque a su buen entender son

⁸ | HBEMM, *La Libertad*, 19 de marzo de 1904, p. 2.

los únicos que hábilmente pueden llevar las riendas del Gobierno. Ya vimos cuánto se lucieron en la época del Sr. Aréchiga. Gruñido de tripas y nada más.⁹

La campaña de desprestigio en la prensa, así como la falta de un grupo político sólido que hiciera frente a las acciones de la oposición, orillaron a García a renunciar a su cargo como gobernador el 26 de enero de 1904. En su lugar, el Congreso local designó a Eduardo G. Pankhurst como gobernador interino, personaje que había fungido como diputado local años atrás y como secretario de Gobernación de 1879 a 1880.¹⁰

En el mes de abril, la Asociación Liberal de Zacatecas anunció el respaldo a Pankhurst para impulsar su campaña a la gubernatura, así como a la reelección de Porfirio Díaz como presidente de la república.¹¹ En un inicio se especuló en la prensa católica que, en caso de ganar las elecciones, Pankhurst tomaría las riendas del gobierno para luego retirarse a la Ciudad de México y dejar como gobernador interino a Jesús Aréchiga durante todo el cuatrienio;¹² predicciones que no fueron ciertas.

En las elecciones para gobernador de 1904 Pankhurst fue el único candidato. No obstante, el proceso se enmarcó en un contexto de mayor movilización política a través del surgimiento de otras asociaciones. El 23 de marzo de 1904, se fundó el Club “Unión”, que al igual que la Asociación Liberal, respaldó la campaña de Pankhurst a la gubernatura del estado y la de Díaz como presidente de la república. Mientras que la Asociación Liberal estaba conformada únicamente por miembros del grupo político del exgobernador, el Club “Unión” estaba integrado tanto por sujetos de la antigua administración arechiguista como por políticos que estaban fungiendo un cargo en el gobierno saliente, tales como: Rafael García, Juan Breña, Cayetano Arteaga y Julián Torres, este último presidía el club.¹³ Su órgano de difusión fue el periódico *La Regeneración*, donde se publicaron notas para exaltar las capacidades administrativas de Pankhurst, así como las labores de campaña del club.

Es importante señalar que en los periódicos de ambas asociaciones no se publicaron notas en torno a la campaña de Díaz a la presidencia en la entidad o en el nivel nacional, solo se propugnaron a favor de esta, pero no hubo más información al respecto. En la prensa solamente se enfoca-

⁹ HBEMM, *El Eco de Zacatecas*, 13 de febrero de 1904, p. 3.

¹⁰ HBEMM, *La Regeneración*, 19 de mayo de 1904, p. 1.

¹¹ HBEMM, *La Libertad*, 16 de abril de 1904, p. 1.

¹² HBEMM, *El Eco de Zacatecas*, 25 de junio de 1904, p. 2.

¹³ HBEMM, *La Regeneración*, 14 de abril de 1904, pp. 1-2.

ron en publicar información sobre las virtudes de Pankhurst, el desarrollo de la campaña electoral o aspectos de índole cotidiano en la entidad y algunas noticias nacionales.

Si bien, las dos asociaciones se llamaron a sí mismas impulsoras de las ideas liberales en la entidad, el Club “Unión” se declaró a favor de una unidad política que permitiese la renovación del aparato político estatal y con ello el progreso en la entidad y del país. Acorde con dichas ideas es que, como se dijo anteriormente, el club aglutinaba actores políticos de ambas facciones, generando una opinión pública positiva entre la población. Ambas asociaciones se dieron a la tarea de conformar comités al interior del estado para promover la campaña electoral de Pankhurst; sin embargo, dado que su objetivo era el mismo, la Asociación Liberal tuvo que darse a la tarea de especificar la diferencia entre ellas, a fin de que no se cruzara información relativa a los trabajos de campaña en los diferentes municipios:

Se ha recibido del Comité local de Sta. Rita, Pinos, una comunicación en que se participa a la Secretaría de nuestra Asociación, que, con fecha 9 del mes en curso, se remitieron al “Club Unión”, recientemente establecido en esta ciudad, las actas, las listas y demás documentos relativos a los votos recogidos en aquella localidad en favor del Gral. D. Porfirio Díaz, para Presidente de la República, y del Sr. Lic. D. Eduardo G. Pankhurst, para gobernador del Estado, por el comité de referencia. Con tal motivo, y a fin de evitar nuevas confusiones, por acuerdo del Sr. Gral. D. Jesús Aréchiga, Presidente de la “Asociación Liberal de Zacatecas”, se advierte a los comités locales existentes en los municipios del Estado, que, aunque encaminados a un mismo fin, los trabajos del “Club Unión” y los de la “Asociación Liberal de Zacatecas”, son independientes entre sí, y que, por consiguiente, los documentos procedentes de los comités que la “Asociación Liberal” tiene establecidos, deben dirigirse únicamente a los secretarios de la misma, Sres. Antonio Chávez Ramírez y Lic. Antonio Dovalí.¹⁴

La influencia del Club “Unión” al interior del estado fue mayor que la de la Asociación Liberal, de ello dan cuenta las diferentes cartas e informes de los clubes foráneos publicados en *La Regeneración* provenientes de municipios como: Mazapil, Pinos, Fresnillo, Villanueva, Tenayuca, Tayahua, Sombrerete, Saín Alto, Momax, Atolinga, Noria de Ángeles, El Carro, El Salvador, Río Grande, San Pedro de Ocampo, por mencionar al-

¹⁴ | HBEMM, *La Libertad*, 16 de abril de 1904, p. 2.

gunos, donde se especifican los nombres de los miembros del club, las actas de organización de mesas directivas, así como algunas propuestas para articular de una mejor manera la campaña. Tal es el caso del club de Ciudad García en el municipio de Jerez, el cual en la declaratoria de su junta organizativa expresa:

se sacará copia de esta acta para que se remita a los señores Lic. Ramón Romero y Rafael García, autorizándoles para que la publiquen si lo creyeren conveniente, y se inviten a los liberales de los demás municipios del Partido a aceptar los fines que esta Junta se propone y a formar juntas locales en sus respectivas cabeceras, sirviéndose comunicarle el resultado de la invitación.¹⁵

Aunque en apariencia estas actividades podían parecer irrelevantes, particularmente en el marco de procesos electorales caracterizados por la falta de competencia entre varios candidatos, de acuerdo con Salmerón (2014, p. 161), la facultad de garantizar votos otorgaba a los clubes una importante capacidad de negociación política. Estos podían intercambiar su apoyo a candidatos por cargos públicos, mejoras para sus comunidades o empleos en el gobierno; por lo tanto, la competencia entre asociaciones por demostrar mayor influencia incentivaba su proliferación y a la vez fortalecía su poder de negociación.

Las labores de la Asociación Liberal y el Club “Unión” rindieron frutos, pues tras el triunfo de Pankhurst sujetos de ambas asociaciones se vieron beneficiados con cargos en la administración estatal, así como familiares del nuevo gobernador:

el hacendado Benjamín Gordoza Gómez, como diputado suplente de Fresnillo, lugar donde tenía una fracción de su hacienda ... Luis García Elías Alatorre, uno de los integrantes del clan García Salinas; y los hacendados José Luis del Hoyo y Bernabé G. del Valle. Sobresale también la designación de Francisco Urquiaga, yerno de Pankhurst, como diputado por Villanueva. (Flores Zavala, 2002, p. 103)

La conciliación entre los distintos actores permitió un ejercicio gubernamental eficiente, en el que los poderes estatales adoptaron una actitud colaborativa para mejorar las condiciones sociales y económicas del estado; por ejemplo, a través de la diversificación de las fuentes económicas, la mejora de los servicios públicos y de salubridad, así como del impulso

¹⁵ | HBEMM, *La Regeneración*, 14 de abril de 1904, p. 2.

a la educación elemental con el propósito de erradicar el analfabetismo preexistente principalmente en las zonas rurales del estado.¹⁶

Sin embargo, la repentina muerte de Pankhurst el 4 de julio de 1908, a pocas semanas de las elecciones para la renovación de los poderes estatales, propició de nueva cuenta el surgimiento de rencillas entre los actores políticos y que las viejas rivalidades entre partidarios de Aréchiga y García volvieran a surgir. En colaboración con comerciantes, banqueros y propietarios, Antonio G. García, hermano del exgobernador, creó el Club Reelectionista, con el objetivo de impulsar la candidatura a la gubernatura de Francisco de Paula Zárate y de Porfirio Díaz a la presidencia de la república; su órgano de difusión fue *El Correo de Zacatecas* (Flores Zavala, 2002, p. 106).

A la postulación de Zárate concurrió la organización, a la tradicional usanza asociativa, un par de clubes “Democráticos” de los partidos de Ojocaliente y Fresnillo. Aunque sin evidencia directa, es muy probable que esas denominaciones provinieran de las que se estaban usando en otros lugares del país en favor de Bernardo Reyes. En la ciudad de Zacatecas el denominado Club Demócrata estuvo integrado principalmente por funcionarios del gobierno estatal; otra asociación fue el Club Político Popular “Porfirio Díaz”, impulsado por Justino y José María G. Chávez y Octaviano Arellano. (Flores Zavala, 2002, p. 107)

Con el triunfo de Zárate, los areheguistas fueron desplazados de la política local, ya que no obtuvieron cargos ni en el gobierno estatal ni en el municipal. No obstante, estos hechos ocurrieron en un contexto de efervescencia política nacional en torno a las elecciones presidenciales de 1910, lo que condujo a varios de los actores políticos a buscar mantenerse en la escena alineándose con nuevas corrientes como el antirreeleccionismo. Tal fue el caso de Benito Garza, Tomás Lorck y Antonio Chávez Ramírez, quienes en 1909 fueron parte del grupo que promovió la visita de Francisco I. Madero y Roque Estrada a la capital zacatecana (Ramos, 2013, pp. 67–176).

Los clubes en vísperas de la revolución

Ante esta evolución política de las organizaciones partidistas en nuestro país, y particularmente en la región centro-occidente, es que se da la fun-

¹⁶ HBEMM, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas*, 13 de septiembre de 1905, pp. 339–42.

dación de pequeñas organizaciones en diversas localidades del estado, a través de clubes antirreeleccionistas, que se mantenían apoyando la campaña presidencial de Francisco I. Madero: en Concepción del Oro, liderado por Eulalio Gutiérrez (Sánchez, 2015, p. 53); en Juchipila, Tlaltenango, Teúl de González Ortega, Pinos y Nieves (Guerra, 1991, p. 21).

La cercanía con el estado en el cual se dio el surgimiento del Partido Liberal permitió que sus semillas se propagaran de una manera intensa en Zacatecas. Según Guerra (1991)

la invitación al partido liberal fue enviada por Arriaga a sus antiguos condiscípulos del Instituto Científico y literario de San Luis Potosí y de la Escuela Nacional de Ingenieros de la Ciudad de México, así como a altos jefes militares sobrevivientes de las guerras de Reforma e Intervención. (p. 20)

En Juchipila, el antirreeleccionismo estuvo encabezado por el Club liberal “Antonio Rosales”, en el cual se tenía identificados a “sediciosos” o también llamados “revoltosos” –por parte de la prensa oficialista– que fueron contenidos en noviembre de 1910. Estos eran identificados como parientes de Roque Estrada, allegado al gabinete de Francisco I. Madero. En medio de la intervención del gobierno estatal fueron detenidos 17 individuos: Trinidad J. Herrera, José Macías Ruvalcaba, Jesús Brandt, Crispín Robles Villegas, J. Jesús Cortés, Maximiano Santoyo, Magdaleno Romero, Gabino Romero, Pío Márquez, Sebastián Prieto, Fidencio Ruiz, Cándido y Francisco Sandoval, Pascual Pozos, Pedro Hoyos, Tomás Figueroa, José García, Esteban Guzmán y J. Trinidad Reynoso, todos ellos de Juchipila; de Moyahua, Elpidio Estrada (Sánchez, 2015, pp. 40–41).

En este periodo los clubes ya no se identificaban solamente a través del activismo político en la prensa, muchos de ellos tomaron las armas a favor de la causa revolucionaria. Iniciado 1911 se encendía otra flama revolucionaria del ala maderista, encabezada por Luis Moya – quien junto a Abraham González fundó el Club Antirreeleccionista en Chihuahua – y que tuvo un fervor particular en las localidades antes mencionadas – Juchipila y Tlaltenango –, perpetrando sus ataques en otras zonas hacia el norte del estado como Nieves (Sánchez, 2015, pp. 50–51).

Meses después, con la posición militar que ganó y con mucha estrategia, incursionó en la propia capital del estado de Zacatecas, haciendo la primera toma de la ciudad (Ramírez et al., 2015, pp. 73–94), de la que poco se habla por lo rápida que fue y por el abandono del sitio, debido a los pocos elementos castrenses con los que contaba, como para lograr retener el espacio sin sufrir una dolorosa e innecesaria derrota. No obstante, fue

una muestra de la debilidad de la plaza, del propio ejército federal, la falta de visión estratégica de su enemigo y el efecto sorpresa de su ataque, anticipando cualquier respuesta inmediata de los opositores.

Luis Moya es el claro ejemplo de la transición del activismo político que se motivó a través de los clubes y que finalmente desembocó con las intervenciones militares de sus partidarios, incluso cuando muchos de los inscritos en las asociaciones no eran militares de carrera, como en el caso del propio Moya que era propietario terrateniente; parte del adoc-trinamiento que se fue gestando a lo largo del tiempo dentro de estos clubes, aunado al descontento social y al estallamiento revolucionario, se conjugaron en la fórmula de estas asociaciones como espacios de cambio de paradigmas.

Unos meses después de la muerte de Luis Moya, en mayo de 1911, este se había convertido en un icono de inspiración para una asociación que llevó su nombre: Club “José Luis Moya”, cuyo órgano difusor en el municipio de Fresnillo, fue el periódico titulado *El Ipiranga*.¹⁷

Otra organización política que se constituyó en este convulso periodo de transición fue el Partido Católico Nacional, que tuvo sus orígenes teóricos con la encíclica papal *Rerum Novarum* que apareció 10 años antes de entrar al siglo xx, cuyo contenido se pronunciaba contra la pobreza de los grupos trabajadores y a favor de la propiedad privada como derecho natural y la libre asociación (Fernández, 2023, p. 172). Al ser una declaración oficial de la máxima autoridad de la Iglesia católica y previendo el contexto social en el que la fuerza de la institución aún era muy relevante entre la sociedad civil mexicana, fue una oportunidad para que los actores políticos identificados con los preceptos religiosos, en conjunto con las autoridades eclesiásticas mexicanas, se organizaran, y atentos al llamado del representante de la Iglesia, vieron una oportunidad para hacer frente al reforzado panorama liberal, y a su vez al surgimiento de múltiples partidos que se orientaban cada vez más hacia una tendencia liberal, que debilitaba el rol eclesiástico en la vida pública de México.

De ese proceso de construcción conceptual, surgieron asociaciones como: Unión Católica Obrera, Operarios Guadalupanos, Unión de Damas Católicas, Asociación Católica de la Juventud Mexicana, hasta desembocar finalmente en la fundación del Partido Católico Nacional en 1913 (Fernández, 2023, p. 172).

¹⁷ *El Ipiranga*, 15 de octubre de 1911, <http://ddsnext.crl.edu/titles/2528#?c=4&m=0&s=0&cv=3&r=0&xywh=425%2C914%2C1992%2C1405> [En las ocasiones que intenté acceder a la dirección electrónica no pude]

Discurso electoral a través de la prensa: del porfiriato a la revolución

La efervescencia de los clubes políticos, como ya se mencionó, estuvo acompañada por el desarrollo de la prensa, la cual también experimentó diversas transformaciones durante el porfiriato. Desde la década de 1880 se registró una intensa persecución contra los críticos del régimen de Díaz, que incluyó encarcelamientos e incluso asesinatos. Sin embargo, en 1893 surgió lo que Guerra (1988) denomina “la nueva prensa de oposición” (p. 13), representada por publicaciones como *El Demócrata* y *La República*, medios que se caracterizaron por sus ataques directos al gobierno y por abogar por un sistema democrático legal.

A partir de esta fecha, el uso de la prensa periódica como herramienta de divulgación cobró impulso entre las fuerzas políticas emergentes en México, proceso que se consolidaría durante la Revolución Mexicana. En este contexto, la lucha política dejó de limitarse a dos facciones y abrió espacio a una mayor pluralidad. Un ejemplo emblemático fue la contienda electoral de 1913 en Zacatecas, donde compitieron el Partido Católico, el Liberal y el Demócrata, liderados por Rafael Ceniceros y Villarreal, Narciso González y Fernando Cabral. Como era habitual, cada grupo contaba con su propio órgano de difusión para influir en la opinión pública zacatecana (Marentes, 2015, p. 49).

Cabe destacar que Rafael Ceniceros y Villarreal, originario de Durango, además de ejercer la abogacía, incursionó en la literatura con obras dramáticas y novelísticas. Fue fundador del Partido Católico Nacional y, una década después de su mandato como gobernador, cofundó la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (Meyer, 1977, p. 8) como respuesta a las políticas antirreligiosas del presidente Plutarco Elías Calles.

En la campaña electoral de 1913, Villarreal contó con el respaldo de los periódicos *El Amigo del Pueblo* y *El Demócrata*, lo que le otorgó ventaja al disponer de medios con suscriptores y un público consolidado. Por su parte, el Partido Liberal utilizó *El Estado* para apoyar a Narciso González y atacar al candidato conservador Ceniceros y Villarreal, al clero y a sus simpatizantes. Las críticas entre periódicos llegaron a niveles álgidos: *El Estado* acusó al clero de intervenir activamente en la campaña electoral, señalando que “había dirigido instrucciones a los párrocos para promover la candidatura del Partido Católico” (Marentes, 2015, p. 50).

Estas publicaciones denunciaban una injerencia directa de las instituciones religiosas en alianza con el Partido Católico, evidenciando la estrecha relación entre política y religión. Este fenómeno reflejaba la coexistencia de intereses grupales que trascendían los marcos jurídicos es-

tablecidos por la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, las cuales buscaban delimitar la influencia religiosa en asuntos públicos.

Gran parte del contenido difundido por estos medios se centraba en desacreditar a los candidatos opositores. Para *El Amigo del Pueblo* y *El Demócrata*, Narciso González era el rival que neutralizar: en reiteradas ocasiones se le asoció con ideas que, según estos periódicos, amenazaban las “buenas costumbres” y la fe católica.

Umberto Eco (2008) sostiene que

tener un enemigo es importante no sólo para definir nuestra identidad, sino también para establecer un obstáculo que permita medir nuestro sistema de valores y demostrar, al enfrentarlo, nuestra valía. Por lo tanto, cuando el enemigo no existe, es necesario construirlo. (pp. 2–3)

Precisamente esta estrategia fue empleada por los medios de comunicación impresa durante la Revolución. Las distintas fuerzas en pugna –conservadoras y liberales– crearon un enemigo a partir de perfiles ideológicos bien definidos, los cuales cobraron vida en las figuras de los candidatos oficiales. A estos se les atribuyó un carácter político reforzado, opuesto radicalmente a los valores que encarnaba su contrincante. En muchas ocasiones, ni siquiera se promovía directamente al candidato propio, sino que, como señala Eco, se exaltaba su valor mediante la caracterización detallada y a menudo caricaturizada del oponente.

Desde el siglo XIX existía en México un antagonismo histórico entre liberales y conservadores en el ámbito político; sin embargo, al entrar el siglo XX, esta rivalidad se consolidó a través de la prensa como un mecanismo para generar opinión pública y orientarla a favor o en contra de intereses particulares. Los periódicos se convirtieron así en plataformas de propaganda, donde la construcción del ‘enemigo’ servía tanto para unificar a los simpatizantes como para legitimar las posturas propias mediante el contraste con un adversario amplificado.

Retomando nuevamente el texto *Construir al Enemigo*, donde el semiólogo italiano describe una imagen literal del enemigo visto desde la antigüedad, señalando características físicas, olores, origen racial y hasta creencias religiosas, que de manera natural catalogaban a los sujetos en el grupo de antagonistas. También nos manifiesta la evolución del término pues:

Al parecer no podemos pasarnos sin el enemigo. La figura del enemigo no puede ser abolida por los procesos de civilización. La necesidad es connatural también al hombre manso y amigo de la paz. Sencillamente,

en estos casos, se desplaza la imagen del enemigo de un objeto humano a una fuerza natural o social que de alguna forma nos amenaza y que debe ser doblegada, ya sea la explotación capitalista, la contaminación ambiental o el hambre en el Tercer mundo ... también el odio hacia la injusticia desencaja el rostro. (Eco, 2008, pp. 2-3)

Ante dichas reflexiones el enemigo para ambos bandos eran las ideologías. Mientras para los católicos eran las ideas revolucionarias que ponían en entredicho a la propia institución religiosa con cientos de años de influencia desde la época virreinal, para los liberales era justamente la propia curia católica y sus intereses en la toma de decisiones políticas, así como el sistema antidemocrático por el cual había estallado el conflicto en 1910.

Conclusiones

El sistema electoral mexicano experimentó una transformación significativa desde la independencia. A lo largo del siglo XIX, la Constitución de Cádiz intentó ampliar la participación ciudadana, pero con la Constitución de 1824 y la instauración del sistema de elección indirecta, dicha participación se redujo. Para 1857 los gobernadores adquirieron un papel central en las elecciones locales, apoyándose en la figura de la jefatura política como un mecanismo electoral al servicio del jefe de Estado, aunque siempre en función de la relación política con la presidencia, particularmente durante el porfiriato.

La rigidez de este sistema y la falta de espacios de representación para diversos grupos sociales motivaron la creación de clubes políticos, los cuales emergieron como espacios de sociabilidad y articulación de intereses políticos, que evolucionaron desde una función electoral hacia un rol más amplio de resistencia y transformación. En sus primeras etapas fueron utilizados por las élites para consolidar su poder dentro de las dinámicas del régimen porfirista; sin embargo, hacia el ocaso del porfiriato y el estallido de la Revolución Mexicana, estos se convirtieron en fermentos del cambio social y político, integrando a sectores anteriormente excluidos de la participación política y propiciando una nueva narrativa de legitimidad basada en la confrontación de ideologías.

Ante el enfrentamiento entre autoridades y demandantes de un nuevo esquema político es que surgieron las publicaciones periódicas como medio de divulgación de dichos clubes, que además de promover su nombre y sus ideales, constituían una plataforma para el reconocimiento de quienes estaban al frente, convirtiéndose en un mecanismo de doble filo:

por un lado se abrían paso en la vida pública del país o de la entidad federativa desde la que operaban, pero también hacían más sencilla su localización por parte de las autoridades opresoras. Fue así como las asociaciones políticas se manifestaron no únicamente como opositoras, sino también como un respaldo para los grupos en el poder.

Por otro lado, la interacción entre los procesos electorales, clubes políticos y la prensa en Zacatecas, entre 1900 y 1914, no solo es reflejo de una lucha por el poder, sino también de la transición en las formas de participación política y movilización ciudadana. Como se pudo observar, la prensa desempeñó un papel fundamental en la configuración del debate público, no solo como un vehículo de propaganda política, sino también como un espacio en donde se construyó discursivamente la imagen del enemigo – fenómeno que puede analizarse desde la perspectiva de Umberto Eco –. Tal estrategia se fue fortaleciendo a lo largo del siglo xx, cuando la libertad de publicación fue ganando terreno a la opresión oficial, que no necesariamente desapareció.

Lista de referencias

Archivos

ABPLEZ – Archivo Biblioteca del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
HBEMM – Hemeroteca de la Biblioteca Estatal “Mauricio Magdaleno”.
HN – Hemeroteca Nacional.

Hemerografía

El Centinela. Zacatecas.
El Defensor de la Constitución. Zacatecas.
El Eco de Opinión. Zacatecas.
El Eco de Zacatecas. Zacatecas.
La Libertad. Zacatecas.
La Patria. México.
La Regeneración. Zacatecas.
Periódico Oficial del gobierno del Estado de Zacatecas. Zacatecas.

Literatura secundaria

Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810–1848*. Siglo XIX editores.

- Alarcón, L. (2010). *La Revolución Mexicana. Compendio*. Cámara Nacional de Comercio; Servicios y Turismo de Guadalajara.
- Barrera Fuentes, F. (2020). *Historia de la revolución mexicana. La etapa precursora*. LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados; Centro Documental Flores Magón; Descendientes de Florencio Barrera Fuentes.
- Bravo Regidor, C. (2011). Elecciones de gobernadores durante el porfiriato. En J. A. Aguilar Rivera (Coord.), *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810–1910)* (pp. 257–81). Fondo de Cultura Económica.
- Carmagnani, M. (1993). El federalismo liberal mexicano. En M. Carmagnani (Coord.), *Federalismos latinoamericanos. México, Brasil y Argentina*. El Colegio de México; Fideicomiso Historia de las Américas; Fondo de Cultura Económica.
- Cosío Villegas, D. (1970). El porfiriato, la vida política al interior. *Historia moderna de México*. Hermes.
- Cruz Soto, R. (2019). La prensa de Durango en el porfiriato. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 28(109), 55–67.
- Eco, U. (2008). *Construir al enemigo y otros escritos*. Lumen; Random House Mondadori.
- Fernández Ruiz, J. (2023). *Derecho parlamentario*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Flores Magón, R. (1979). *Regeneración, 1900–1918. La corriente más radical de la Revolución Mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*. Era.
- Flores Zavala, M. A. (2002). *El grupo masón en la política zacatecana, 1880–1914*. Asociación de Investigaciones Filosóficas “Francisco García Salinas”.
- Gámez, M. (2009). Estrategias de asociación empresarial financiera: el Banco de Zacatecas, 1890–1897. *América Latina en la Historia Económica* (31), 77–98. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532009000100003&lng=es&tlng=es
- Gantús, F. y Salmerón, A. (2017). Un acercamiento a las elecciones del siglo XIX. *Historia y Memoria* (14), 23–59.
- Garciadiego, J. (2010). El Porfiriato (1876–1911). *Historia de México*. Fondo de Cultura Económica; Secretaría de Educación Pública.
- Garrido Martín, A. (2022). Las elecciones en España y México en el siglo XIX. En P. Mora, M. Suárez Cortina y E. Trejo Estrada (Eds.), *México y España: estudios comparados sobre cultura liberal, siglos XIX y XX* (pp. 57–78). Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Históricas- Instituto de Investigaciones Bibliográficas; Universidad de Cantabria.

- Guerra, F. X. (1988). *México del Antiguo Régimen a la Revolución* (Tomo II). Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, F. X. (1991). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución* (Tomo I). Fondo de Cultura Económica.
- Katz, F. (2001). La restauración de la república y el porfiriato. *Historia de México*. Crítica.
- Malamud, C. (2008). Elecciones, partidos y ciudadanía: de la madurez a la crisis. En E. Ayala Mora (Dir.) y E. Posada Carbó (Coord.), *Historia general de América Latina. Volumen VII: Proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870–1930* (pp. 201–28). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Trotta.
- Marentes Esquivel, X. (2015). *Visiones de la sociedad zacatecana en torno a la Toma de Zacatecas, 1910-1917*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.
- Marentes Esquivel, X. y Soto Salazar, L. (Coords.). (2015). *Tiempos de zozobra. Miradas, rostros y latitudes de la Revolución en Zacatecas*. Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.
- Medina Peña, L. (2004). *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Mercader Martínez, Y. (Coord.). (1988). *Diccionario de la Revolución en el Estado de Zacatecas*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Meyer, J. (1977). *La Cristiada* (Vol. I). Siglo XXI.
- Ramos Dávila, R. (2013). *Zacatecanos en la Revolución*. Fundación Roberto Ramos Dávila.
- Reyes Herrera, B. (2014). *De la tradición a la liberación. Poesía zacatecana 1880–1926* [Tesis doctoral no publicada, El Colegio de Michoacán].
- Sabato, H. (2007). Élite políticas y la formación de las repúblicas en Hispanoamérica. En P. Birlle, W. Hofmeister, G. Maihold y B. Potthast (Eds.), *Élites en América Latina*. Instituto Iberoamericano; Vervuert.
- Salmerón, A. (2014). Prensa periódica y organización del voto. El Club Político Morelos. 1892. En F. Gantús y A. Salmerón (Coords.), *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX* (pp. 159–90). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Instituto Nacional Electoral.
- Salmerón, A. (2019). Introducción: Hacia un mapa de agentes de la movilización del voto y de estrategias para disputar los comicios. En F. Gantús y A. Salmerón (Coords.), *Campañas, agitaciones y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX*

- mexicano* (pp. 9–29). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Sánchez Tagle, H. (2015). *El liberalismo en su laberinto. La revolución mexicana en Zacatecas, 1910–1917*. Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.
- Speckman Guerra, E. (2000). El Porfiriato. *Nueva Historia Mínima de México*. El Colegio de México.
- Turner, J. K. (2022). *México bárbaro. Lección de la barbarie*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Vázquez, C. M. (2015). *Federalismo hegemónico: élites y acción política en Zacatecas, 1890–1908*. [Tesis de maestría no publicada, Universidad Autónoma de Zacatecas].